



Casa de Economías para la Vida y Justicia Climática: de la deuda y el extractivismo hacia transiciones y economías transformadoras

1. Presentación general

Este eje propone disputar las lógicas de despojo que atraviesan la Amazonía, sus países, los Pueblos Indígenas y comunidades Amazónicas. No se limita a denunciar los impactos del extractivismo, la financiarización de la naturaleza, las economías ilícitas y la deuda, sino que busca afirmar horizontes de transformación y propuestas para una agenda de acción colectiva y regional.

Su propósito es articular una reflexión crítica sobre las estructuras que subordinan la reproducción de la vida a la lógica del capital, y, al mismo tiempo, visibilizar propuestas, prácticas y marcos políticos orientados a la autodeterminación territorial, la justicia climática, economías locales y estrategias de defensa para enfrentar la arquitectura financiera global.

2. Dos dimensiones de trabajo

El eje reconoce dos dimensiones que deben ser profundizadas y articuladas entre sí. La primera es una dimensión estructural o macro, que incluye temas como deuda, justicia fiscal, extractivismo, subordinación financiera y gobernanza regional e internacional. La segunda es la dimensión de la economía de la vida cotidiana, donde se ubican las economías indígenas, feministas, comunitarias, del cuidado y otras prácticas orientadas a sostener la vida desde los territorios. La apuesta política y metodológica consiste en relacionar ambas escalas, evitando que el análisis macro quede desconectado de las prácticas concretas de reproducción social y territorial.

3. Criterios para el desarrollo de cada tema

Cada uno de los temas de esta Casa deberá ser trabajado a partir de seis aspectos comunes.



- a. El marco conceptual que lo define, incluyendo las investigaciones sectoriales necesarias.
- b. El contexto regional en el que se inscribe.
- c. Los eventos previos (Santa Marta) y posteriores al FOSPA que permitan profundizar.
- d. Las luchas territoriales que ya se desarrollan en torno a ese campo.
- e. Su territorialización, es decir, su expresión en políticas públicas, demandas locales y procesos organizativos concretos.
- f. Los trabajos de incidencia ya realizados o que serían necesarios para su consolidación.
- g. Todo esto deberá vincularse además con los debates sobre paz territorial, justicia social y justicia con la naturaleza.

4. Campos estratégicos de la Casa

La Casa de Economías para la Vida y Justicia Climática se organiza en cuatro campos estratégicos.

- El primero es **economías para la vida y la transformación**. Este campo reúne prácticas, propuestas y horizontes económicos que emergen desde los territorios amazónicos para sostener la vida, fortalecer la autonomía y disputar la organización material de la reproducción social. Aquí se incluyen debates y experiencias vinculadas con economías del cuidado, economía comunitaria, agroecología, formas colectivas de control y uso del territorio, reformas de políticas económicas y otras estrategias orientadas a la soberanía territorial y a la reproducción ampliada de la vida.
- El segundo es **finanzas climáticas, gobernanza y falsas soluciones**. Este campo aborda críticamente las respuestas dominantes frente a la crisis climática, especialmente aquellas que desplazan poder hacia actores financieros, corporativos o tecnocráticos. Se trata de debatir temas como nuevos instrumentos financieros, canje de deuda por naturaleza, falsas soluciones, marcos regulatorios, estándares internacionales y mecanismos de gobernanza, con énfasis en la necesidad de construir control social, transparencia y soberanía territorial sobre las decisiones relativas al clima y la naturaleza.



- El tercero es **deuda, extractivismo y transiciones estructurales**. Este campo examina la relación entre endeudamiento, subordinación financiera y profundización del modelo extractivo. La tesis de fondo es que la deuda no solo subordina a los estados que administran los recursos fiscales, sino que también refuerza trayectorias de dependencia y presión sobre la Amazonía. Al mismo tiempo, este campo abre la discusión sobre salidas estructurales, incluyendo transición energética, cancelación de deudas ilegítimas (Jubileo), tratados bilaterales de inversión y construcción de otros mecanismos más justos para enfrentar las crisis de deuda y financiar transformaciones de fondo.
- El cuarto es **economías criminales, violencia y fractura territorial**. Este campo busca comprender cómo las economías criminales de la mano de actores armados penetran y reconfiguran los territorios indígenas y amazónicos, agravando la violencia, la desposesión y el debilitamiento del tejido comunitario, a través de la imposición de formas de gobernanza criminal que disputan el control territorial. Así mismo, estas se abordarán, cuáles son las respuestas desde la autonomía indígena, incluyendo el derecho a conformar guardias indígenas para la protección y otros mecanismos propios de defensa y control territorial. Su abordaje resulta clave para analizar cómo distintas formas de acumulación, legales e ilegales, se entrelazan en contextos de precariedad o colusión estatal, extractivismo y disputa por el control territorial, así como, identifica estrategias concretas de protección colectiva, incidencia y fortalecimiento de la gobernanza territorial y alternativas económicas.

5. Ruta pre-FOSPA

El proceso previo no debe degenerar en una acumulación estéril de reuniones. Cada actividad debe tener un propósito concreto: preparar información, construir acuerdos, reportar avances, planificar incidencia y generar instrumentos comunes.

Se definen **cuatro tipos de eventos**:

- Reuniones temáticas virtuales (quincenales o mensuales): seguimiento operativo, coyuntura, mensajes y validación de documentos.



- Seminarios políticos preparatorios (públicos, con invitados regionales): posicionamiento estratégico y ampliación de aliados.
- Talleres cerrados de articulación: afinamiento de mandatos, definición de vocerías, reparto de tareas y propuestas de declaración.
- Encuentros territoriales o pre-FOSPAs nacionales (presenciales/híbridos): recogida real de mandatos de base, para evitar que todo quede capturado por debates urbanos o de ONG.

Cronograma propuesto:

- **Abril:** elaboración de documentos por eje + webinars.
- **Mayo-julio:** ciclo de preforos y actividades preparatorias.
- **Agosto:** XII FOSPA.

6. Ruta post-FOSPA

Se plantea como fase de **traducción política real** de los acuerdos. El foco debe estar en convertir resoluciones en seguimiento concreto, presión política, campañas y agendas operativas.

En esta fase resulta clave identificar y monitorear las nuevas amenazas a la sostenibilidad ecológica y económica de la Amazonía, incluyendo la expansión de economías criminales, nuevas formas de extractivismo, dinámicas asociadas a la transición energética y mecanismos financieros que profundizan la presión sobre los territorios.

Actividades clave propuestas:

- Reuniones de balance inmediato (resultados, acuerdos y tensiones).
- Seminarios de seguimiento temático (transformar mandatos en agendas de incidencia).
- Espacios de rendición de cuentas y reporte.
- Encuentros de evaluación política y análisis de riesgos emergentes, que permitan actualizar prioridades de acción e incidencia de manera continua.

7. Incidencia regional e internacional



Intervenir en espacios donde exista capacidad real de colocar agenda, construir alianzas efectivas o generar presión concreta. No se trata de estar en todos los foros, sino de priorizar aquellos con retorno político.

Objetivos centrales:

- Posicionar narrativas amazónicas fuertes sobre deuda, extractivismo y justicia climática.
- Disputar el lenguaje dominante en transición energética, financiamiento y resiliencia.
- Visibilizar casos concretos de resistencia y violaciones de derechos.
- Llevar propuestas, demandas y denuncias específicas ante actores regionales e internacionales.
- Alerta sobre las nuevas amenazas a la sostenibilidad ecológica y económica, incluyendo economías ilícitas, disciplinamiento territorial, y presiones derivadas de la transición energética y los mercados globales.

Espacios prioritarios:

- Foros regionales de sociedad civil amazónica y latinoamericana.
- Cumbres climáticas (oficiales y paralelos).
- Encuentros sobre deuda, financiamiento y justicia fiscal.
- Espacios de derechos humanos y pueblos indígenas.
- Foros académico-políticos con peso y audiencias ante organismos multilaterales, relatorías y mecanismos internacionales.

Instrumentos propuestos:

- Pronunciamientos, declaraciones y cartas abiertas regionales.
- Comunicaciones formales a gobiernos y ministerios.
- Informes sombra, dossiers y fichas de caso.
- Presentaciones y vocerías coordinadas con mensajes unificados.
- Campañas comunicacionales estratégicas.
- Acciones jurídicas y presencia en territorios en resistencia.

Organización de la casa

Coordinadores de la Casa de Economías: Germán Niño ciasegerman@yahoo.com , pituralde@finanzasyclima.org, Eva Martínez emartinez@cdes.org.ec . Ponerse en contacto para más información.